

## FORMULARIO DE AFILIACIÓN DE GEMEON

Pertenecer a GEMEON (Grupo de Expertos en Medicina Estética Oncológica) significa formar parte de un Grupo de Expertos en Medicina Estética Oncológica a nivel nacional, cuyo principal objetivo es conseguir una Medicina Estética de calidad y ofrecer a la Sociedad un servicio cada vez más demandado: los cuidados médico estéticos del paciente oncológico en todo el proceso de la enfermedad, sin descuidar los aspectos de la prevención y siempre con las mayores garantías para nuestros pacientes.

### **Nuestro objetivo:**

#### **Formación:**

- Formación continuada mediante la realización de Jornadas y Cursos científicos en los que se estudien los diferentes aspectos de las terapias médico estéticas en el paciente oncológico.
- Información preferente sobre cursos y prioridad en la admisión a cursos de acceso limitado.
- Precios especiales en cursos y actividades de formación continuada propuestas por GEMEON, así como acceso preferente.

### **Asesoramiento:**

En todas aquellas cuestiones relacionadas con el paciente oncológico.

### **Sitio web de GEMEON**

Acceso a zonas reservadas de contenido exclusivo para los socios: información científica, circulares internas, etc.

### **REQUISITOS DE AFILIACIÓN**

- Licenciatura en Medicina.
- Aval de dos miembros de GEMEON.

### **PROCESO DE ADMISIÓN DE SOCIOS**

Esta documentación se envía a la Secretaría para presentarla en Junta Directiva.

- Presentación y valoración en Junta Directiva.
- El secretario de la Junta Directiva le comunicará la decisión y le asignará el número de socio, en caso de que la solicitud haya sido aceptada.
- Los nombres de los nuevos socios se publican en la página web de la sociedad (en la zona restringida para socios). Si no hay ninguna impugnación en un plazo de tres meses por parte de ningún socio, se pasa a la situación de socio adherido.
- Se envía una carta comunicando la aceptación, junto con las claves para la web. Los rechazos también se comunican, junto con los requisitos incumplidos.

## FORMULARIO DE AFILIACIÓN DE GEMEON

- En la siguiente Asamblea General de Socios, el secretario presenta los socios adheridos durante ese periodo. Si no hay nada en contra pasan a ser socios titulares.
- Los nuevos socios pueden votar un año después de haber adquirido la condición de socios adheridos.
- El socio simpatizante es el que, siendo extranjero, desea recibir información electrónica de las actividades de GEMEON. Los requisitos son los mismos sólo que no es necesario que tenga la homologación del título en España, pero ha de presentar el título de su país.

### FORMULARIO DE AFILIACIÓN

Si desea afiliarse a GEMEON, el método más ágil es completar el siguiente formulario. Si necesita ampliar información contacte con nosotros a través del siguiente correo electrónico:

**info@gemeon.org**

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

#### **Datos personales:**

Nombre:

Apellidos:

DNI/NIF:

Dirección:

C. Postal:

Población:

Provincia:

País:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fax:

E-mail:

#### **Datos profesionales:**

Nº de colegiado:

Especialidad:

Provincia:

## FORMULARIO DE AFILIACIÓN DE GEMEON

### Datos de los médicos avalistas

**1<sup>er</sup> Avalista:**

**2<sup>o</sup> Avalista:**

**Nota Importante:** Con el envío de la presente solicitud acepto el cumplimiento como socio del Código ético de GEMEON y de sus estatutos. Así mismo, declaro que soy Licenciado en Medicina y que todos mis datos facilitados en este formulario son reales.

La cuota anual de GEMEON asciende a 80€ al año.

Por favor, sírvase poner aquí su número de cuenta para proceder a su domiciliación.

**NºCC:**

A efectos de lo dispuesto en ley 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, nos dirigimos a Vd. como socio de la Asociación GEMEON para informarle de que sus datos están incluidos en un fichero denominado SOCIOS titularidad de esta Asociación con la finalidad de gestionar la participación en nuestra entidad. En....., a..... de.....de 20....

De conformidad con lo establecido en la ley, la entidad **GEMEON** se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología. Asimismo, establecerá los contratos y compromisos de confidencialidad con aquellos terceros que en función de una relación jurídica, accedan o se les cedan esos datos personales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados con los fines señalados, puede ejercitar el derecho de oposición, junto con el de acceso, rectificación y cancelación mediante comunicación dirigida a GEMEON.

Firmado: